



## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá, 23 de noviembre de 2015.** Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval” o la “Sociedad”) se permite informar que con base en la autorización impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia (“SFC”), se ha retransmitido el Estado de Situación Financiera de Apertura (“ESFA”) Separado de la Sociedad al corte de 1 de enero de 2014, así como los Estados Financieros Separados al corte de 30 de junio de 2015.

Lo anterior, para reflejar los ajustes hechos por algunas de las entidades subordinadas de Grupo Aval en sus estados financieros como resultado de lo cual se presentaron las siguientes variaciones en la conciliación patrimonial de la Sociedad con respecto a aquellas cifras incluidas en la transmisión efectuada a la SFC el pasado 31 de agosto de 2015:

- Se retransmite la conciliación patrimonial reportada en el ESFA Separado al corte de 1 de enero de 2014 ajustando dicho valor a la suma de \$21.569.936.170.263 (disminución de \$2.104.741.522.120), y
- Se retransmite la conciliación patrimonial reportada en los Estados Financieros Separados de la Sociedad con corte a 30 de junio de 2015 ajustando dicho valor a la suma de \$25.483.512.261.914 (disminución de \$1.040.344.535.313).